

Se presento petición hacienda refer.^{da} y de como
habiendo requerido a poder amuchas dila-
ción le añaden denegado el cumplimiento por
dix no constar que sus padre y Abuelo
y Abuelo hubieron estado en posesion de Caballero
hijos de llo y que antes si los añaden visto en
contraria posesion y quando se habia referido
habiam sido pechados en contribuciones. Cincuenta
en las Cargas conexas con los del Estado y mil
y habian pagado y cumplido sin reclamacion
y que sus padre no habian presentado los
instrumentos que referian y que aunque se ha
bia dado verindad del dho padre y Abuelo
sus padre no habia precedido el formal rese-
rim.^{to} que prebenia la Ley del Señor Rey D. Juan
ni de ello se encontraba rason en los libros capi-